Juéves 6 de Noviembre de 1884 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2785

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Los avisos se reciben á toda hora

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina

Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 m|n
Un ejemplar suelto	$ »
» » atrasado	8 »
Fuera de la República	
Montevideo	1 60
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte América	3

«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

RUMORES Y CÓLERA

Bajo este mismo epígrafe escribimos dias pasados cuando en el Manicomio de Mugeres ocurrió un caso de colerina aguda que tan profunda emocion causó en esta ciudad por haber sido denominado con el nombre de *cólera nostro*. Vulgarmente se conoce con el nombre de cólera solo el morbo, cuando en realidad es un nombre genérico, cosa que no debió pasar desapercibida para el doctor Eguia, Director de aquel Manicomio, quien por desautorizar las noticias de la prensa dijo que se trataba de un caso de gastro enteritis. Se trataba sí de un caso de gastro enteritis, pero tambien podia haber sido gastro enteritis esporádico, y entonces tanto valia que se hubiera dicho cólera morbo.

No vamos á hacer discusion terminológica, pero vamos á evidenciar una circunstancia que ha pasado desapercibida desde que los rumores de cólera que ya habia invadido puertos europeos llegaron á nosotros.

Cuando aquel caso, decimos, que en realidad era un caso de cólera, se hizo inmotivadamente ocultacion de él, bajo el especioso pretesto de que la alarma cundiria, trayendo graves inconvenientes.

Era en un punto en que no podia producirse un caso de cólera morbo, pues este es importado y aquel era espontáneo; con esto creemos basta para recordacion de aquello.

Ahora ocurre un segundo caso, y despues de grandes algazaras, de idas y venidas de médicos que ocupan altos puestos, resulta que el caso sospechoso es una colerina como la anterior; es decir, un caso de cólera-nostro aunque se le quiera dar otra designacion.

Dos casos de colerina aguda ocurridos en un espacio de tiempo cortísimo, dos casos de colerina en que todos los síntomas coléricos causan verdadera alarma por la analogía con el otro cólera mas temible, son suficientes á inducir para que las medidas preservativas no escaseen y por el contrario se hagan rígidas tal cual son necesarias.

Nuestras condiciones higiénicas, mil y mil veces lo hemos dicho, son inmejorables para que el colera morbo nos haga una visita, y aun se estacione aquí durante mucho tiempo.

Las calles, llenas de zanjas por cuya apertura se remueven materias orgánicas en descomposicion, ponen el aire en condiciones apropiadas para que esto suceda y aun para que á cualquier enfermedad endémica se le facilite su desenvolvimiento.

Hace mucho tiempo, cuando al finalizar el invierno vimos continuar las obras de salubridad que amenazaban durar el verano entero, dimos la voz de alarma y las señalamos como causa productora de un mal irreparable en sus resultados.

Si bien es cierto que su terminacion era urgente, que se debian emplear en ellas todos los elementos de que pudiera disponerse, no es menos cierto que el peligro que su prolongacion significaba era mayor aun que el la permanencia en el estado anterior importaba para la salud pública.

La estacion veraniega, los calores que durante ella se producen, debian hallar elementos para desarrollar males en el caso de que la construccion de las obras se prolongara.

Esto lo dijimos entonces, lo repetimos ahora, y lo diremos hasta el cansancio mientras no se ordene cesen esas obras siquiera sea durante la estacion estival.

Ya que la prensa en general hace silencio alrededor de este verdadero abuso, seremos los únicos en reprocharlo, y si por desgracia el colera morbo se aloja en nuestras playas no podrá decirse fué apesar de haber tomado medidas rigurosas.

Es falso, perfectamente falso. No es tomar «medidas rigurosas» hacer que un buque de guerra argentino rechaze ochocientos hombres que vienen desde Génova en el estrecho espacio de un vapor de Ultramar.

A eso pudiera dársele cualquier otro calificativo menos el de «medida rigurosa».

¿Y cómo podemos calificar de medidas rigurosas solo aquellas que tienden á alejar de nuestras playas la corriente inmigratoria mientras que el verdadero foco existe á nuestros pies?

Es un verdadero absurdo suponerlo, mas aun cuando ni conocidos son *todos* los medios de trasmision del micróbio del cólera.

Y aun suponiendo que no fuera el cólera la enfermedad que viniera á tender su ála fatídica sobre Buenos Aires ¿no hay otras mil enfermedades peores que esta?

Cuantas y cuantas hacen destrozos diarios y numerosos en las poblaciones, sin que por eso causen la alarma que el cólera morbo?

No somos afectos á la exageracion, pero en casos como este, cuando la desidia de unos cuantos atrae el peligro sobre cuatrocientas mil personas, creemos que á la prensa toca señalarlos; que carguen ellos solos con la responsabilidad si los siniestros presentimientos se convierten en realidades.

Ocultar el peligro es facilitar su desarrollo; por eso recordábamos al empezar que en el primer caso se habia hecho ocultacion de él, sin un objeto práctico.

Las obras de salubrificacion son en estos momentos peligro constante y no deben continuar durante el verano sin que se esponga á la poblacion á ser diezmada por cualquier enfermedad endémica, ya que no el cólera morbo.

TELEGRAMAS

Montevideo, Noviembre 5 de 1884

—El empeño de varios diarios de esa en combatir la administracion Santos está siendo benéfica, pues con motivo de los ataques calumniosos, la verdad de cuanto ocurre se muestra palpitante.

El progreso que aquí se desarrolla tiene un carácter estraordinario y esto es el fruto de la paz y las garantías que dá el actual Gobierno. Le gasto telégrafo en estos datos por que ellos son el solemne *mentís* á las propagandas estemporáneas y ridículas que hacen los enemigos de la prosperidad de este país.

Abordo del «Magallanes» viene la cuadrilla de toreros que lidiará en La Union. Llegará á mediados de esta quincena.

La fiesta Club Católico muy triste. Estaba el de los pasaportes.

La señorita Laura Callado se suicidó en Rio Janeiro arrojándose de un balcon. Era hija del general de este apellido y hermana del que fué Ministro Plenipotenciario en el Rio de la Plata.

Los náufragos del *Cordillera* llegaron en el *Valparaiso*. Es toda la tripulacion. Se salvaron 800 toneladas carga.

Hoy presentará el Gobierno á las Cámaras el Mensage reglamentando el Cuerpo Diplomático de la República.

El vapor francés *Artique* fué abandonado; la tripulacion hállase en Punta Arenas.

Salen *Cosmos* y *Apolo*.

Parece que los vapores *Mateo Bruzzo* y *Nord-América* serán sugetos á cuarentena rigurosa segun acuerdo entre gabinete argentino y oriental. ¿Y los decretos clausurandos los puertos?

Rosario, Noviembre 5—Se han trasferido para el Sábado las fiestas que debian celebrarse hoy en Villa Casilda.

La prensa local pide al Gobierno Nacional el cumplimiento de su promesa sobre la construccion de una línea telegráfica á las colonias del Sudoeste.

Se ha presentado en la Municipalidad un proyecto de Registro Civil.

Las últimas lluvias han desbordado varios arroyos de la campaña.

En política no hay novedades.

Tiempo variable con amenaza de lluvia.

Salió con tasajo para Cuba el bergantin español «Antonito».

Corresponsal.

Hamburgo, Noviembre 4—Al Presidente del Banco Hipotecario.

Todas las cédulas enviadas vendidas á 93, remita mas.

C. Luders.

Montevideo, Noviembre 5 — Al Agente.

Habiendo concluido desde algunos dias el cólera en Génova, salió el vapor Umberto 1° con patentes limpias tanto de las autoridades sanitarias italianas como de los cónsules oriental y argentino. Conduce 1000 pasageros y 1000 toneladas de carga para el Rio de la Plata.

INFORME MÉDICO

Sobre el denunciado caso de cólera

Publicamos á continuacion el informe del médico de la Prefectura Marítima doctor Cuñado que elevó ayer con motivo del caso sospechoso de cólera en la Boca del Riachuelo:

Dice así:

En cumplimiento de la órden de Vd. que me fué trasmitida anoche á las 8 por el ayudante en servicio don Abraham Pastor, me trasladé inmediatamente á la Sub-Prefectura de la Boca del Riachuelo á fin de reconocer al enfermo á que se hacia referencia en dicha órden.

A mi llegada allí los Dres. Ramos Mejía, Vedanovich y Penna habian reconocido ya al individuo

Este estaba tendido todavia en el fondo de la canoa que lo habia conducido desde Quilmes y como su exámen en esas condiciones era difícil é incómodo, indiqué al Sr. Gazzano Prefecto del punto á la necesidad de trasladarlo á una casilla aislada, lo que se hizo en seguida instalándolo en la márjen izquierda del canal de entrada donde practiqué el reconocimiento médico cuyo resultado participo á Vd. á continuacion.

Segun dactos recojidos, el sujeto llama do José Villalta, argentino de 50 años de edad, es de oficio pescador; hacia varios dias que estaba alojado en el rancho de D. Cirilo Montes de Oca en el arroyo Gimenez, de donde salia para ir á pescar en las inundaciones.

Segun declaracion propia y de las personas que lo acompañaban, el enfermo no habia tenido comunicacion alguna con buques de Ultramar, ni con pasageros venidos en ellos, habiendo estallado bruscamente su enfermedad por una indigestion.

El Lúnes pasado, segun refiere, habia tomado pescado (sábalo) ya descompuesto y bebido agua en abundancia. Inmediatamente despues le sobrevinieron fuertes cólicos, ansiedad y malestar, á los que sucedieron vómitos y diarrea con postracion profunda de las fuerzas hipoténicas y calambres frecuentes y dolorosos.

Las cámaras fueron al principio de materias alimenticias, trasformandose mas tarde y á medida que se acentuaban mas los síntomas en un líquido inodoro, de color blanco súcio y de una abundancia tal de que constituia una verdadera *enterorrea.*

Del exámen del enfermo en su estado actual, se deduce que hay una perturbacion profunda de todas las funciones orgánicas necesarias á la conservacion de la vida.

La respiracion es lenta y angustiosa, el aliento frio, la hematosis se hace incompletamente, el individuo está *afónico.*

La circulacion periférica está notablemente disminuida, así como la calorificacion, siendo por consiguiente general la *aljidez*, aunque mas acentuada en las estremidades superiores é inferiores, en la nariz y el pabellon de la oreja, que producen al tacto la impresion glacial del mármol.

El pulso radial está imperceptible; el temporal sumamente lento, pequeño y débil.

Las contracciones cardiacas son tambien débiles y lentas.

Las facultades intelectuales se conservan, aunque deprimidas por el padecimiento general del organismo; hay apatía de las funciones cerebrales.

Los calambres persisten aunque han perdido mucho de su intensidad anterior; el enfermo se queja de una ansiedad precordial muy penosa.

En el momento del exámen no he observado vómitos ni diarrea.

La region epigástrica está dolorosa á la presion así como la fosa iliaca derecha.

El vientre está deformido, habiendo estado timpánico el dia anterior segun referencias del enfermo.

La lengua está seca y retraida, la sed es inestinguible.

La piel está *cianosica*, seca, apergaminada y forma múltiples arrugas particularmente en los dedos de las manos y piés.

La facie es hipocrática.

El cuadro de síntomas que acabo de trazar, observados unos y referidos otros, me inducen á diagnosticar un caso de *cólera nostro, cólera esporádico ó colerina*, como se llama comunmente, de forma grave y de pronóstico funesto.

Aunque se trata á mi juicio, segun acabo de espresarlo, de un caso esporádico, es decir no epidémico y que se observa con frecuencia entre nosotros en la presente estacion, he creido conveniente aconsejar, como medida precaucional, se aisle el enfermo como ya se ha hecho en una casilla situada á la entrada del riachuelo como he dicho anteriormente.

Se ha encomendado el cuidado del enfermo á dos marineros de la Sub-Prefectura del Riachuelo, los que deben administrarle los medicamentos que le fueron ordenados desde el primer momento por el médico de la seccion Dr. Vodanovich.

Inmediatamente determinado mi cometido y en cumplimiento de la órden que recibí de Vd. por teléfono me trasladé á casa del Presidente del Departamento Nacional de Hijiene Dr. Pardo y le comuniqué el resultado del reconocimiento médico.

Dejando así evacuado el informe pedido respecto á este caso, me es grato saludar al señor gefe con mi distinguida consideracion.

F. Cuñado.
Médico de la Prefectura Marítima.

Se recibió tambien otro informe de la Sub Prefectura de la Boca del Riachuelo, dando cuenta detallada de este caso sospechoso de cólera.

MUELLE EN EL RETIRO

El año 1877 el Sr. Manuel C. Neves se presentó al Ministerio de Hacienda de la Nacion, pidiendo permiso para estraer la gran cantidad de toscas que existen en la ribera de San Martin (Retiro) comprendida desde la usina del gas hasta la Estacion del Ferro-Carril Central Norte. Al mismo tiempo pedia se prohibiese la estraccion de arena que produce grandes hoyos, con peligro de los carreros que entran ha sacarla.

Al hacer esta peticion era con el fin de formar un puerto cómodo y seguro para todas las embarcaciones que allí hicieran sus operaciones de carga y descarga, sin riesgo ninguno de averias.

Esta peticion corrió varios trámites, quedando paralizada despues por las cuestiones del 80.

Hace próximamente un mes, que nuevamente el Sr. Neves se presentó reiterando su propuesta y haciendo mencion á la anterior.

Tomada en consideracion fué pasada á informe del Asesor de Gobierno y de la Direccion General de Rentas, los que se espidieron favorablemente, hallando por conveniente que el movimiento comercial se hiciera cada dia mayor en nuestra gran capital. A mas que por este medio se vendria á facilitar el desembarco de mercaderias que en tan grande escala llega á nuestro puerto diariamente de los de Europa.

Vuelto este espediente al Ministerio, se acordó concederle el permiso que solicitaba debiendo practicarse las operaciones del caso bajo la superintendencia del Resguardo.

Y en cuanto á la peticion que tambien formulaba acerca de la estraccion de arena, descarga de piedra y mercaderias, se procederá por la Direccion General de Rentas á dictar las instrucciones del caso de acuerdo con lo aconsejado por el Asesor de Gobierno.

Con este motivo la Direccion de Rentas procederá dentro de breves dias á formular su reglamentacion.

Este nuevo muelle viene á ser un poderoso elemento para nuestro comercio.

BOUQUET

Ha esperimentado ayer alguna mejoria el niño del Gobernador D'Amico, que como se ha dicho, está atacado de pulmonia, y asistido por el Dr. Garcia Fernandez.

La enfermedad de este niño ha obligado á la familia del Dr. D'Amico á venir á esta, alojándose en el Hotel Hispano Argentino Moreno 276.

El Gobernador D'Amico con tal motivo viene todas las tardes en el último tren de La Plata y regresa en el primero del siguiente.

Hacemos votos por la completa salud del enfermo.

—El Gobierno Nacional promulgó ayer la ley del Congreso que autoriza la expropiacion de edificios para el Boulevard proyectado entre las plazas de Mayo y Lorea.

—Ha regresado de Europa en el vapor «La Plata» el señor Domingo Antonio Achaval, hermano del Ministro de Gobierno de la Provincia.

El recien llegado se establecerá con su familia en la ciudad de La Plata.

—Una nueva empresa, de la que forman parte el señor Ballesteros y la conocida actriz señora Julia Cifuentes han tomado el Teatro Nacional para dar una série de funciones.

Actuará una compañia de zarzuela cómica cuyo elenco haremos conocer mañana.

El debut tendrá lugar el próximo Sábado con la zarzuela bufa «Barba Azul».

—El Ministerio de Hacienda ha ordenado á la casa de Moneda Nacional proceda á entregar al Banco Nacional la suma de 175,000 pesos moneda nacional en piezas de oro, plata y cobre.

Don Ramon de Oliveira Cesar ha presentado al Intendente Municipal la renuncia del puesto de Administrador del Mercado del Centro.

—El menor Antonio Forti, procesado por robo de una cantidad de alhajas pertenecientes á don Pablo M. Bacigalupe, ha sido condenado á la pena de un año de prision en la Penitenciaria.

—A su solicitud ha sido exhonerado del cargo de cónsul general de Portugal en la República Argentina D. Antonio José de Mattos.

Lo reemplazará el señor Favorea.

—El Club de Gimnasia y Esgrima hizo entrega ayer de la suma de pesos 407.32 m|n á la presidenta de la Sociedad Damas de Caridad, como producto de la funcion dada por el Club en Colon el 1° del corriente.

—Hoy á las 11 a. m. tendrán lugar en la Catedral las excéquias fúnebres del malogrado doctor Adolfo Mitre.

—En breve se verificará el enlace del agrimensor don José Maria Muñiz con la viuda del doctor Benguria señora Elena Torres.

—El próximo Lúnes habrá otra velada criolla en el Teatro de la Alegria, á beneficio de los payadores Ezeiza y Trejo.

—Esta noche se reunirán en asamblea extraordinaria los miembros del Club Católico.

—Un telégrama del Saladillo anunció ayer el fallecimiento en aquella localidad de José W. Barrera, veterano de las guerras de la Independencia, en las que tomó parte sirviendo en el famoso Regimiento de Granaderos á caballo.

—Parece que se arreglará la quiebra de Madame Vigneau. Su defensa judicial la hará el Dr. Antonio V. Obligado.

—De un dia á otro llegará al Rio de la Plata el vapor italiano «Perseo» con procedencia de Génova. Trae á su bordo mas de mil pasageros. El «Perseo» no será admitido en puertos orientales ni argentinos.

—En el paquete «La Plata» ha llegado el Cónsul General Oriental en Lóndres don Guillermo Cranwell.

—El Juez doctor Aguirre partirá el próximo Sábado para Jujuy en uso de la licencia que se le ha concedido.

—El ingeniero Krause ha sido nombrado por el Directorio del Ferro-carril del Oeste para que dirija los trabajos de la construccion de talleres de dicha línea.

Como se sabe, estos van á construirse en las inmediaciones de Tolosa y tendrán una estension mayor que los actuales del Once de Setiembre.

—El Ministerio de Justicia y Culto comunicó ayer al Cabildo Eclesiástico de Salta el decreto suspendiendo de oficio y beneficio al Obispo de Salta señor Risso Patron y á los Vicarios Feráneos, Cau y Lugones.

—Por carta de Bolivia se ha recibido la noticia del fallecimiento del ciudadano argentino don Antonio Cámara, hijo de la Provincia de Salta y que desempeñaba desde muchos años el cargo de Cónsul de la República en Cochabamba. Deja una numerosa familia en la miseria.

—La compañia de Calvo se embarcó ayer á las 4 p. m. para Montevideo en viaje al Pacífico. Muchos amigos y admiradores del artista lo despidieron en el muelle de pasageros.

Feliz viage.

Comercio

Ayer ha habido regular animacion en la Bolsa durante la hora oficial.

El mercado de acciones se presentó flojo desde un principio, acentuándose paulatinamente la baja hasta el momento de la clausura.

Las transacciones para fin de mes se iniciaron á 156, declinaron hasta 155 y despues de repuntar con 1[1|4] o|o volvieron á bajar, anotándose la última venta á 154 1|2.

Las ventas oficiales fueron:

Fin de mes	100	á	159
	100	á	155 1|2
	100	á	155 3|4
	300	á	155 1|2
	200	á	155
	300	á	155 1|4
	100	á	155
	300	á	154 1|2
Total	1500		

Las Cédulas Hipotecarias esperimentaron una sensible fluctuacion en el sentido de alza debido á las noticias telegráficas recibidas ayer de Hamburgo, en cuya Bolsa se han cotizado á escelentes tipos las enviadas por el Directorio pidiéndose mas.

La Série A se cotizó al contado á 997 ps.

De la série E se vendieron para fin de mes pftes. 10,000 á 82 1|2.

En la Série F el movimiento de suba se acentuó con firmeza desde el primer momento.

Las transacciones al contado abrieron á 84 y cerraron muy sostenidas á 80 1|4, colocándose pftes. 78.300 entre ambos tipos.

Para fin de mes las operaciones sumaron pftes 211.000; se consignaron á 8078 y el resto á 87.

Para el 14 se vendieron pftes 20000 á 79 3|4 y 10.000 para el 15 al mismo id 70.

Hé aquí el detalle:

Série A. al contado	pftes.	1300	á 99 1|2
» E. Fin de mes	»	10,900	» 82 1|2
F. al contado	»	19,000	» 80
»	»	1,700	» 80 1|4
		57,000	» 80
Fin de mes		10,000	» 80 1|8
		205,700	» 80
Noviembre	14	2,000	» 79 3|4
»	15	10,000	» 79 3|4
Total pftes.		316.000	

En cerificados del Banco Nacional, cuota pagada de 50 o|o. Se anotaron:

Al contado	100	á	75 3|4
	50	»	75
Fin de mes	39	»	75
	200	»	77
	50	»	76 1|2
Total	469		

En otros títulos no se hizo nada.

Fuertes pedidos tuvieron ayer los bancos oficiales.

El de la Provincia acordó descuentos de letras y pagarés comerciales por valor de ps. 300.000 m|n.

El Nacional descontó cerca de pesos 200.000 id.

En cambios no hay alteracion que señalar.

Hoy se conocerá el monto de lo tomado por el Banco Nacioual, lo que servirá de norma para las operaciones particulares.

Créese que este banco acordará todos los pedidos.

De una revista de vinos de Barcelona fecha 4 de Noviembre, tomamos los siguientes párrafos.

«Nada se hace para Ultramar, no hay órdenes ni apenas buques á la carga, pues los precios en los mercados de consumo retraen á nuestros exportadores y navieros, y sin variacion cotizamos las marcas mas acreditadas para Cuba al rededor pfts. 30, para el Rio de la Plata 32 á 33 la pipa catalana, y para el Brasil de 43 á 45 la pipa á la portuguesa, segun palmeo, á bordo.

Id Blanco—La extraccion es regular, los secos para el Rio de la Plata, de pfts. 12 á 12 1|2 y dulces de Málaga de 14 á 14 1|2 en cuarterola de 120 litros.

Vinos de mesa—Es regular la demanda para el Rio de la Plata y estan firmes de pesos fuertes 12 1|2 á 13 la cuarterola á bordo.

Despues de la hora oficial se hicieron en la Bolsa algunos negocios en acciones del Banco Nacional, en baja, á 154.

Cerca de las 5 p. m. pradújose una lijera reaccion quedando entre comprador y vendedor a 155.

Las cédulas muy sostenidas á los precios de la hora oficial.

Las siguientes ventas de propiedades se efectuaron ayer en el municipio:

Buen Orden 32 y 34 de 8 metros por 25 id en 17000 id.

Lorea entre Progreso y Armonia, de 8 id por 30 id en 806 id.

Córdoba entre Centro-América y Ecuador de 7 id por 28 id en 558 id.

Larga de la Recoleta sin número de 15 id por 58 id en 31000 id.

Rioja entre Cochabamba y San Juan de 10 id por 34 id en 4908 id.

Piedad 869 de 6 id por 60 id en 5786 idem

Bustamante entre Berutti y Arenales de 8 id por 32 id en 465 id.

DE TODAS PARTES

Por correspondencia llegada de Arequipa á Tacna, sábese que Cáceres ha organizado su ejército en siete divisiones: cinco de infanteria al mando de los coroneles San Roman, Marcelino Varela, Somo Cuenco, Cornejo y Juan Parra.

La vanguardia al mando de Pacheco Céspedes, y la caballeria al mando de Salcedo.

El 14 el General Carnevaro prestó juramento como Ministro General. El Ministerio ha quedado así organizado: Relaciones, Justicia, C. é I., Rosales Toledo; Guerra, José Sanchez Lagomarsino; Gobierno, Lisandro Lafuente; Hacienda, Emilio Gancuart.

El Mercurio de Valparaiso comentando la Memoria del Ministerio de Relaciones Esteriores Argentino, dice que es un documento notable por la elevacion de ideas y por el tono circunspecto, que revela en el actual Gobierno de la República Argentina un marcado espíritu de amistad hácia Chile.

Hace algunas noches fué asaltado en San Nicolás de los Arroyos el domicilio de una mujer que vivia en concubinato con un individuo de la localidad.

Fué agredida con puñal, recibiendo una herida en el cuello y dos en las manos por haberse asido al arma, lo que impidio la consumacion del crímen, pues tuvo tiempo de pedir auxilio, siendo oida por los vecinos.

Los gritos ocasionaron la inmediata fuga del criminal.

Segun declaracion de la víctima el autor del hecho es un individuo q' vivia con ella, quien aún no ha sido preso.

«El Norte» de la localidad se ocupa y hace de este asunto formal denuncia estrañando la actitud de la autoridad y pidiendo la intervencion fiscal.

Las heridas no son de mucha gravedad

El braké inventado por Evans ha sido hace dias ensayado en el ferro-carril de Tucuman con el mejor éxito.

Parte de un pesado tren, que corta á razon de 55 kilómetros por hora, fué detenido en la muy corta distancia de 65 metros.

Ayer ha fallecido en el hospital de la ciudad de Dolores, á donde habia sido pasada de la cárcel por estar bastante enferma, la mujer Josefa Arzua que se hallaba á disposicion del Juez del Crímen por ser autora de un infantacidio cometido en el Partido de Maipú hace algun tiempo.

Acaba de constituirse en Mercedes una nueva sociedad italiana de mútuo socorro, que se denomina *Fratellanza Operaia.*

Reunidos los iniciadores de la idea en el teatro Orfeon, de dicha ciudad, procedieron á la eleccion de una comision directiva del nuevo centro, quedando éste constituido definitivamente.

El baron de Parima, director interino del Observatorio Imperial de Rio Janeiro, envió al «Jornal do Commercio» la comunicacion que sigue:

«El 24 fué encontrado por el señor J. Lacaille, segundo astrónomo de este observatorio. un cometa telescópico descubierto por Wolf, en Heidelberg, en el mes de Setiembre último.

Las observaciones de la posicion del cometa fueron efectuadas en dicha noche por aquel segundo astrónomo, y en la siguiente por el señor Rocha Miranda y por Lacaille, coadyuvados por el astrónomo-alumno señor Enrique Morize.

El aspecto del cometa en la noche del 24, era el de una pequeña nebulosidad sensiblemente circular, presentando en el centro una condensacion luminosa de la apariencia de una estrella de décima segunda magnitud.

El 25 el aspecto era un poco diferente.

La nebulosidad era mas fuerte y un tanto prolongada.

El núcle parecia de intensidad menor que el dia anterior en relacion al resto del cometa, conservándose este todavia mas brillante en su totalidad.

La nebulosidad presentaba el 24 un diámetro aparente cerca de seis minutos de arco.

Del 24 al 25 el movimiento del astro en ascension recta fué de casi dos minutos de tiempo y la declinacion fué de 29 minutos del arco.

Con motivo de la claridad de la luna no fué posible aplicar el espectroscópio:

MAS NOVEDADES

Noticias Escolares—En la última sesion que celebró el Consejo Nacional de Educacion se adoptaron las resoluciones siguientes:

Notificar á los señores Directores de la escuela número 9, 10, 14 y 16 respectivamente de la 8 seccion escolar Da. Maria M. de marigro, Luisa Carleornini, Adelina N. de Piriet, Carmen Moreno, que deben buscar casa para vivir, desde el 1° del año entrante pues las escuelas que actualmente dirijen con su personal docente integro pasaran á funcionar en dicha época al nuevo local calle de Cuyo entre Ombú y Andes quedando refundidas en él.

Pasar á Contaduria para que liquide con un 5 o|o sobre los precios señalados por el señor Buttle el espediente de dichos dueños y del maestro constructor don Andrés Zimonasi. Notificar por Secretaria al Preceptor D. Emilio Galvan la resolucion recaida en su nota de reclamacion.

Aceptar la renuncia del maestro de la comision ejecutiva, cuyos servicios se agradecen debidamente.

Refundir despues de los examenes escolares del corriente año las escuelas número 12 del Socorro en la número 1 de la misma parroquia quedando todo el personal de ambas bajo la direccion del señor Portela.

Aprobar las cuentas eventuales de la comision Ejecutiva de la 4ª seccion, correspondiente á Enero ppdo.

Aprobar igualmente las multas impuestas á los empleados de la 5ª seccion don Antonio Talvoada, Alsira Mabragaña, Eduardo Talvoada.

Nombrar ayudante de la escuela número 8 del Pilar á D. Carlos Restaguez en reemplazo de D. Antonio Talvoada que renunció.

Mandar abonar á D. Serapio Ceretto 6685 ps. m|n. importe del arreglo hecho para adquirir la propiedad Esmeralda y Cuyo.

A la Tesoreria importe de cédulas Hipotecarias 160 ps.

A D. Federico Ceito, por refacciones de la casa calle de Artes 704, 207 ps. m|n.

A la colonia francesa—Desde el primero de este mes se ha abierto la suscricion acordada por la *Sociedad Filantrópica Francesa* para la construccion del nuevo hospital fracés, la cual debe cerrarse el 15 del mes próximo.

Los payadores—Gabino Ezeiza y Nemesio Trejo ofrecerán una *velada criolla* en el teatro de la Alegria.

Ballesteros y Cifuentes—Asi se denomina la empresa que ha organizado una compañia de zarznela que hará su *debut* el 8 del corriente en el teatro Nacional, con «Barba Azul».

Comisiones de damas y señoritas—En la Sociedad Protectora de niños se han recibido varias notas de las siguientes señoritas, aceptando formar parte de las «Hermanas de la Horfandad»: Carolina Pombo, Indiana del Sar, Maria Gorostiaga, Fernanda Varanda, Dolores Zubianore, Clorinda Revandi, Enriqueta Balestra, Carolina Frias, Rosa Abella, Raquel Abella, Maria E. Diaz y Florencia Lavalle.

Tambien han aceptado formar parte de la Comision honoraria de Damas las señoras Maria Ignacia Martinez de Hoz de Casares, Eduarda V. de Alvear, Inés Victoria de Mora, Maria U. de Jonas Prajedes, R. de Urien, Maria Teresa de Obligado, Dolores Barra de Malta, Maria Inés L. de Lavalle, Matilde H. de Albach, Mercedes T. de Garcia y Juana Z. de Lavalle.

La C. D. de la Protectora de niños hizo ayer ciento y tantos nombramientos de damas para formar parte de las comisiones auxiliares.

Biblioteca Pública—Por el Departamento de Instruccion Pública se dicto ayer el decreto que publicamos á continuacion.

Estando ya establecida la opinion de deposito y reparto de publicaciones creada por ley de Octubre pasado, á la que corresponde su servicio que era antes provisoriamente desempeñado por la antigua Biblioteca Nacional dependiente del Consejo de Educacion habiendo llegado, por consiguiente, la época de hacer la reparacion de ambas reparticiones, y debiendo darse cumplimiento á lo dispuesto por el art. 66 de la Ley de Educacion Comun de 8 de Julio del presente año, que ha ordenado el establecimiento en la Capital de una Biblioteca Pública para Maestros,

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1° Pasarán á la Oficina de depósito y reparto d'publicaciones todas las obras de carácter oficial q' existen depositados en la biblioteca dependiente del Consejo, como memorias, registros, informes, fallos de la Corte y demas Tribunales de la Nacion, etc., etc., á fin de que sean convenientemente guardadas ó distribuidas.

Art. 2° Quedan en la biblioteca dependiente del Consejo, para servir de base á la Biblioteca Pública de Maestros las diversas obras científicas ó literarias que forman parte de la primera.

Art. 3° Quedarán igualmente en la biblioteca dependiente del Consejo, la estanteria, mesas y demas muebles de que dispone al presente, y el Concejo proveera á la Oficina de depósito y reparto de publicaciones de todos los elementos análogos necesarios para su instalacion y funcionamiento.

Art. 4° El Consejo Nacional de Educacion adoptará los demas medios que estime convenientes á fin de que sea definitivamente organizada á la mayor brevedad, la Biblioteca Pública para maestros.

Art. 5° Comuníquese, etc.

ROCA.
E. WILDE.

En Gualeguay—El Ministerio del Interior ha autorizado á la Direccion General de Correos para invertir hasta la suma de ps. 486 m|n. en las reparaciones que son necesarias practicar en la oficina de Correos en Gualeguay.

Para el Central del Norte—Por el Ministerio del Interior se dictó ayer el decreto que sigue:

A propuesta del Departamento de Ingenieros.

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1° Nómbrase Gefe de la Via permanente de las obras de prolongacion del Ferro-Carril Central del Norte á don Antonio Carrera con el sueldo mensual de pesos 180 m|n.

Art. 2° Nómbrase encargado del trazado de la via permanente á don Federico Herze con el sueldo mensual de pesos 150.

Art. 3° Nómbrase encargado de la enrieladura y capataz general de la via permanente á don José Rolandi con el sueldo mensual de pesos 150 m|n.

Art. 4° Comuníquese, etc.

Nombramientos Nacionales—Por el Ministerio del Interior se hicieron ayer los siguientes:

Telegrafista de 3ª clase en la Oficina Telegráfica del Uruguay D. Manuel Espinosa; id de 3ª en Pájaro Blanco en la línea á Reconquista á Maria R. Guelzer, Mensajero en la de la Rioja á D. Ahumada.

Destitucion de Lamarca—Por el Ministerio de Instruccion Pública se dictó ayer el siguiente decreto:

Por razones de mejor servicio público, El Presidente de la República.

DECRETA:

Art. 1° Queda exhonerado el Dr. D. Emilio Lamarca del puesto de Profesor de Economía Política en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la Capital.

Art. 2° Comuníquese, etc.

ROCA.
E. WILDE.

Legislatura Provincial—Damos á continuacion la nómina de los Diputados de la Legislatura de la Provincia que terminan este año el periodo legislativo para que fueron electos:

Seccion 1ª—Enrique E. de Setembrio, Julio Ardiñ y Rocha, Manuel J. Pedrosa, Bejamin Chaves, Julio Botet, Tomasito Martinez, Abrahan Garzoli, Francisco Rondel, Federico C. de Meyrelles, y Teodoro Serantes.

Seccion 2ª—Dr. Angel M. Mendez, Pedro Landin, Rodolfo Moreno, Manuel Romero, Juan José Muro, Manuel Sanchez, y Alberto Oteiza.

Seccion 4ª—Ismael Bengolea, Salvador J. Socas, Otto Schnyder, Luis Andrade, Julio C. Naon, Avelino Cabrera, Dr. Carlos Rojo y José F. Lopez.

Escuela de Cabos y Sargentos—Los alumnos de esta Escuela partieron ayer con destino al Partido de Salpacha, á objeto de formar campamento á 25 cuadras de distancia de la estacion de ese nombre del Ferro-carril del Oeste, para practicar ejercicios diarios de campaña y tiro al blanco con fusil y cañon, para cuyo efecto lleva cada uno de los 160 aspirantes su respéctivo remington, con la correspondiente dotacion de municiones. Para los ejercicios de cañon van dos piezas Krupp de campaña.

Los alumnos van mandados directamente por el Director de la Escuela, Sargento Mayor señor Capdevila, al cual acompañan todos los oficiales profesores, escepto el capitan Durand y subteniente Espora, que quedan encargados del establecimiento.

Otro invento—Don Samuel Orven se ha presentado á la Intendencia Municipal, ofreciendo hacer la desecasion de la sangre y la desinfeccion de las aguas que se utilizan en el lavado del piso de los mataderos públicos, por medio de un sistema de su invencion.

El proponente pide que se le abone por este servicio la suma de 500 ps. m|n comprometiéndose á empezar los trabajos cuatro dias despues de firmado el contrato.

Pide se le ceda gratuitamente un terreno de 50 metros por costado y que se encuentre en un paraje elevado, con el fin de hacer dicha eleboracion.

La Intendencia ha pasado esta propuesta á la Oficina Química para que informe al respecto.

Máquina de imprimir y numerar—La Direccion General de Rentas de la Nacion ha informado favorablemente por el señor Ricardo Napp, pidiendo se declare comprendida entre las máquinas sujetas al 5 o|o de derechos, las de imprimir y numerar boletos que acaba de recibir de Europa por el vapor aleman *Bahia*.

«Santillan» y «Tala»—Por el Ministerio de Hacienda en la solicitud de los Sres. Rufino Pastor Oromi y Ca., se dictó la resolucion siguiente:

Vistas las precedentes solicitudes de los señores Rufino Pastor, Oromi y Ca., por las que piden se les conceda en arrendamiento 35 metros de ribera, en los pasos «Santillan» y «Tala» sobre el rio Corrientes por el término de dos años y atentos los informes producidos,

El Presidente de la República.

RESUELVE:

Art. ° Concédese á dichos señores en arrendamiento los 35 metros de ribera mencionados, por el término de dos años y al solo objeto de depositar madera.

Art. 2° Los señores Rufino Pastor, Oromi y Ca., pagarán un arrendamiento adelantado á ps. 50 m|n. el que será oblado en un sello del valor equivalente.

Art. 3° La Direccion General de Rentas Nacionales queda encargada de la inspeccion de dichos terrenos, debiendo cuidar que las maderas que se depositen no sean un obstáculo al libre tránsito.

Art. 4° Comuníquese, etc.

ROCA.
V. de la Plaza.

Los honorarios del Dr. Belaustegui—He aquí las notas que el Asesor Municipal dirigió ayer al Intendente Municipal.

Dice así:

He tenido el honor de recibir la comunicacion del Sr. Intendente acompañandome en copia autorizada la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante de la Municipalidad en sesion de 22 de Octubre, por la que se acepta, como una donacion de mi parte el ingreso en Tesoreria que crei deber hacer del honorario regulado por algunos trabajos profesionales, en el asunto relativo al Teatro de Colon, y en otros que me ha tocado defender como Asesor Municipal, acordándome ademas una remuneracion estraordinaria de 4000 ps m|n por mis servicios en ese cargo.

Obligan doblemente mi gratitud los conceptos honrosos de la ordenanza y los que contienen las comunicaciones del Sr. Presidente del Concejo y de la Intendencia y cumplo con el deber de manifestarlo así con especialidad del Sr. Intendente cuyas indicaciones han sido aceptadas en este asunto por la Corporacion.

Tengo con este motivo el honor de ofrecer al Sr. Intendente las seguridades de mi consideracion distinguida.

Luis Belaustegui.

En honor de un industrial—Damos á continuacion el programa de la fiesta que el «Centro Industrial Argentino» celebrará en el Teatro Nacional mañana á las 8 y 30 p. m. en honor del propagandista de la Industria Nacional Sr. D. Agustin Silveira y cuyo acto será presidido por el Presidente de la República, Presidente Honorario de la Asociacion.

1° Himno Nacional.
2° Apertura del Acto.
3° Entrega de la medalla y discurso alusivo, por el Socio Honorario Dr. D. Miguel G. Morel.
4° Discurso del Sr. General D. Domingo F. Sarmiento.
5° Clausura.

Elecciones—Nuestro corresponsal de La Plata nos anuncia la llegada á esa de ésta del Gobernador Dr. D'Amico y agrega que en seguida firmará el decreto convocando á la Provincia á las elecciones de Marzo para renovar la mitad de la Legislatura. La nómina de los Diputados salientes vá en otro suelto.

Los esplotadores públicos—No es solamente la Loteria de San Luis la que roba escandalosamente y la que aun gestiona ante los tribunales las acusaciones que contra ella pesan por estafa; entre los robos de este jaez esta otra. Dice *El Nacional* de ayer.

«Recordarán nuestros lectores que en números anteriores dimos cuenta de una falsificacion y estafa de billetes de loteria que bajo el título de «Loteria de Las Provincias» se iba á llevar á buen fin, y que debido á la vigilancia de las autoridades del Rosario se frustró.

Pues bien; los esclusivos dueños de la «Loteria de las Provincias», conocedores del robo de título se han presentado ya á la autoridad respectiva reclamando daños y perjuicios.

Los cómplices en esta estafa se encuentran hospedados en el «Hotel del Gallo» del Rosario de Santa-Fé.

Triunfo de un acusado—Cada vez que un infeliz ha caido en manos de la autoridad acusado de crímenes ú otras faltas, la prensa se ha empeñado en acumularle pruebas que lo condenaban al patíbulo—todo por el mero placer de hacer *reportages* ó sensacion. EL DEMÓCRATA en tales ocasiones pidió siempre mas cordura á la prensa, llegando hasta tachar de imprudentes é inhumanos á los que se ensañaban contra los que ya estaban en poder de la justicia y por consiguiente, hasta que ésta no diera su fallo, fuera del alcance de los comentarios que pudieran empeorar la causa.

Cuando Lamothe fué preso, pedimos lo mismo á la prensa y conseguimos ser oidos.

Los hechos nos vienen á dar hoy la razon. Agustin Trucco fué una víctima de las acumulaciones de pruebas falsas. Hoy la justicia le habilita y los que cuando entraba á la Penitenciaria le estigmatizaban, sentirán ahora haberlo hecho.

Varios meses hace, Agustin Trucco fué acusado de un crímen infamante, del que fué víctima una niña de seis años—y Trucco fué preso.

La niña referida fué sacada de la casa de Expósitos á la edad de dos años y llevada al hogar de Trucco, donde fué criada como una verdadera hija.

Cuatro años despues, debia desarrollarse un drama misterioso, en que apareceria como víctima la niña huérfana.

Las protestas de inocencia del infeliz anciano, su honra nunca manchada en su larga vida, no le libraron de caer envuelto en tan tremenda acusacion de ser el culpable.

El voluminoso sumario instruido en breves horas, por tratarse de un crímen tan grave arrojaba contra Trucco, las pruebas mas palpables de su delito.

Ahí estaba la pequeña víctima señalando al padre (así le llamaba al anciano) como autor de la violencia.

Estaba tambien la mujer del culpable, que diciéndose testigo del delito, arrastraba al compañero de su vida ante el tribunal del crímen, pidiendo á la justicia castigara tanta maldad.

Cuántas veces, sin embargo, hablando con el pobre preso, manifestaba llorando como un niño, su inocencia y que esperaba tranquilo el final de la causal.

Su deseo al fin ha sido colmado.

El Juez del Crímen, doctor Aguirre, acaba de pronunciar sentencia definitiva declarando que Trucco no es culpable y que se le ponga en completa libertad.

La pobre niña que ha intervenido en este asunto fué sacada de poder de la familia de Trucco, depositándosela nuevamente en la curia, donde aun permanece llorando amargamente tan brusca separacion.

Funcion filantrópica — Tiene lugar esta noche en el teatro de la Opera la representacion de «Hamlet», por la compañia inglesa Latham, que actúa en ese teatro.

El producto lo destina generosamente para aumentar los fondos de la suscricion que se levanta á favor de la familia de Benigno Lugones.

Para mayor atractivo de la fiesta, el jóven Alberto Mendez Caldeira se ha ofrecido á leer en el intermedio del 2° al 3er. acto, la magnífica composicion de Olegario V. Andrade, titulada: *Prometeo*.

Invitacion —Sr. Director de EL DEMÓCRATA:

La Comision Directiva del Instituto Geografico Argentino, tiene el honor de invitar á Vd. á la conferencia que dará el Viérnes y del corriente en los salones de la asociacion el Señor Ingeniero Nicolás Laudicio, á quien le han sido cedidos al efecto. Tema: El Brasil con relacion á la inmigracion Europea.

Perú 35 — A las 8 en punto.

ESPECTACULOS

Nacional—Empresa Ballesteros y Julio Cifuentes—Compañia de Zarzuela Española—Sábado 8 de Noviembre, debut con la zarzuela en 3 actos «Barba Azul».

Opera—Compañia cómica-dramática española, dirijida por el distinguido primer actor don Juan Reig y de la que forma parte la señora Perez.

Sábado 8 de Noviembre, la preciosa comedia en 3 actos «La rosa amarilla» y la peti-pieza «La mosquita muerta».

Teatro de la Opera—Empresa Latham—Gran Compañia de drama y comedia, bajo la direccion del reputado actor D. Latham y de la cual forma parte la notable primera actriz Miss Ethel Arden, como tambien el célebre comediante Mr. Tom Wion.

Juéves 6 de Noviembre—funcion fuera de abono; á beneficio de la familias Lugones, con la obra de Shakespeare «Hambet».

PARA TODOS

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

133-Calle Esmeralda-133

SE ENCUADERNAN:

Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos

17 o28 perm

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

RUGGERO BOSSI Y Ca.

159 CALLE DE FLORIDA Y CUYO 150

CASA INTRODUCTORA

Almacen Naval

Pintureria y Ferreteria

Cristales, Vidrios y espejos

Especialidad en Instrumentos de

Matemàtica Y OPTICA

CIRUGIA E Ingenieria

Utiles para dibujantes, pintores, articulos en general de Bazar y menage, novedad en papeles pintados — 3 o3 perm

J. A. MEDINA

Depósito general DE

PIANOS

ESPECIALES

Rivadavia 373

CASA DE CONFIANZA

ESTABLECIDA EN 1870

El viage últimamente realizado á Europa con el propósito de convenir con los fabricantes de pianos para que aquellos que se remitan sean en tales condiciones que resistan nuestra variable temperatura, me coloca, pues, en condiciones ventajosas de poder espender con garantia y fáciles condiciones para el comprador, al mismo tiempo que con modicidad.

Por cada paquete que llega de Europa se renueva el surtido de pianos de los mas reputados fabricantes y que recibo directamente.

RONISCH

(UNICO INTRODUCTOR)

Stemway, Pleyel, H. Herz, Banvais, Gaveau, Everhard, Scheidmayer, Hardt, Bluthner, Biessi, Pruvot, Kaps, Lipp, Schilling.

AFINACIONES

COMPOSTURAS — ALQUILERES

CAMBIOS

NOTA—La casa solo tiene un comisionado que está munido de su correspondiente documento, y no tiene sucursal en ninguna parte

373—Rivadavia—373

741 sll perm.

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.

528n82pe

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 3—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escriterio Nº 3.

Abel Pardo—Abogado — Estudio, calle Victoria 87.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico —Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos A. Davis — Contador público — Bolívar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9

David Pájaro Nieves — Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d9

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Merdy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 351.

Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4 a22 perm

Juan R. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roveraño, pieza 36. jng jl9

Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 52 — Domicilio: Junin 564.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 94

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

Martin Sueldo — Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).

Manuel Martinez Alfonsin— Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.

Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).

Paulino de Oliveira — Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo — Calle Belgrano 427. jng s9

Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.

Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 35 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Bisso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 mlc. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abonará el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primer introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, mlc. y curso legal.	3 p§
A idem particulares á premio.	5 p§
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p§
A idem á 90 dias ó mas.	3 p§

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . . 7 p§

Buenos Aires Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobran los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimienro prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mlc. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LARITTE.
Gerente.

J. A. Bergeire
Secretario

347 sel. perm.

Banco Carabassa y Ca.

PECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p§ anual
» » á retirar con 30 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias . . . }
» » á » » de 60 y 90 dias . 5 » »
» » á otros plazos . . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p§ anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 850 pueblos: Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagader en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Cánada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravamen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasaran al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento

J. M. LAFUENTE
Secretario.

31 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial doctor don Valentin M. Curuchet, se citan por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Fábio Segura, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.

La Plata, Setiembre 18 de 1884.

12 o22 n22 — *Gregorio V. Carballo.*

Por disposicion del señor Juez de 1a. Istancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro doctor don Luis Maria Drago se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos aquellos que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Eulalia Galvan de Veliz para que se presenten ante el Juzgado de S.S. y oficina del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Mercedes, Octubre de 1884.

Juan Cárlos Ponce.
Secretario.

9 oll nll

AVISOS GENERALES

Aviso al Comercio Se avisa al comercio que la fonda situada en la calle de Perú esquina á la de Méjico número 179, propiedad de don Ramon Peuse, ha sido vendida. Todo el que tenga cuentas contra dicha casa se presentará en el término de tres dias, pasado el cual no se oirá reclamo alguno—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1884. 19 n5 8

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta

GRAN SURTIDO DE TARJETAS PARA

Navidad y año nuevo

Impresiones Comerciales y de lujo

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140

BUENOS AIRES

Taller

MECÁNICO

DE

LUIS MAGALDI

597-Calle Alsina-597

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este importante establecimiento se ajusta cualquier clase de máquina y se sostituyen piezas de primera importancia con la más escrupulosa perfeccion que el arte mecánico éxije

Tenemos tambien un grande y variado surtido de máquinas de coser de los mejores fabricantes, franceces, ingleses y norte americanos, para el uso de familias, satres, zapateros etc.—Magnificas y excelentes para poder garantirse, maquinas de ojalar.

Se deja nueva cualquier máquina deteriorada por largo que sea su uso; se renueva y se modifica cualquier máquina de Imprenta, de Litografia, Cigarreria; contando este taller con un hábil cuerpo de operarios mecánicos.

Se arreglan y se componen armas de cualquier genero que sean, garantiendo el trabajo.

Hay un grande surtido de útiles para máquinas.

Se hace cualquier clase de marcas y señaladores para hacendados.

Visítese el establecimiento para convencerse de la verdad. 1 o3 perm

ROTISERIE MODELO

DE

JUAN LARROUDE

EX-DUEÑO DEL «PRADO»

Calle San José Nº 19 (altos)

Prevengo á mi clientela y á los amigos en particular que he abierto al servicio público un gran establecimiento en los magníficos salones (altos) del Mercado Modelo en el que tengo

Un espléndido salon de billares,
Un espacioso comedor,
y salones particulares.

LA CASA ESTA ABIERTA

DIA Y NOCHE

Servicio esmerado

Artículos finos en general—Comida á toda hora—Vinos ricos—Licores de todas clases—Habanos—Té—Punchs—Chocolate—Helados, etc., etc.

19—SAN JOSE—19 (altos)

5 ol perm

RESFRIOS, TOS, GRIPPE, BRONCHITIS

JARABE Y PASTA BERTHÉ

LAUREADO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

El JARABE y la PASTA Berthé, de CODEINE PURA poseen una eficacia notable para calmar y curar: los Resfrios, Bronquitis, Catarros, Asma, Tos Convulsa, Grippe, Ronqueras, Males de garganta, Tos Nerviosa y fatigante en los casos de insomnio, enfermedades del pecho, Irritaciones del estómago, asma y de los intestinos.

«La Codeina, muy pura, dice el profesor Gubler (comentarios terapéuticos del Codex, páj. 367 es bien soportado por las personas débiles, las criaturas, las mujeres y los ancianos».

Contra el insomnio, el JARABE Y LA PASTA BERTHÉ producen efectos maravillosos. Las personas que usan el JARABE Ó LA PASTA BERTHÉ tienen un sueño tranquilo y reparador, nunca seguido, ni de pesadez en la cabeza, ni pérdida de apetito, ni de constipado.

Para estar seguro de administrar CODEINA MUY PURA, es necesario exigir LOS VERDADEROS PRODUCTOS DE BETTHÉ, pues los señores Reveli, Chevalier y O. Henry, profesores y miembros de la Academia de Medicina de Paris, han constatado en un informe auténtico que un gran número de Muestras de Jarabe, dicho de CODEINA, sometidas al análisis, NO CONTENIAN ESE PRECIOSO MEDICAMENTO.

Una instruccion detallada acompaña cada frasco y cada caja.

Se puede procurar el JARABE y la PASTA BERTHÉ en lo de los principales farmacéuticos y droguistas.

PARIS: Venta al por mayor: CASA CLIN Y CIA. 20 calle de los Fossés St-Jacques—PARIS

Nota—Rechazar como falsificacion ó imitacion fraudulenta todo frasco de Jarabe ó caja de pasta Berthe cuyo envoltorio no fuera revestido de la FIRMA BERTHÉ, DEL IMBRE AZUL DEL ESTADO FRANCÉS Y DE LA MARCA DE FABRICA DE CLIN Y CIA.

En venta en las principales droguerias y farmacias de la Capital.

PINTURERIA

DE

MONSERRAT

E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices,
Vidrios y planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Articulos para billar,
Grabados y oleografias,
Marcos y espejos,
Articulos de bazar,
Etc., etc., etc.

CALLE MORENO

Esquina Buen-Orden 160

BUENOS AIRES

LA CASA

NO TIENE SUCURSAL

2 o2 perm

ESTANCIEROS

Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garantizo perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires — 498 sll perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 - Corrientes - 406

ENTRE ARTES Y CERRITO

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMED. DE

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

WARD & PAYNE

SHEFFIELD

TIJERAS DE ESQUILAR

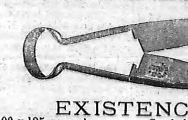

EXISTENCIA

Números	100 y 125 generales	Con hojas de 5 1/2, 6 y 7 pulgadas
»	100 y 125 con resorte	Con hojas de 5 1/2, 6 y 7 »
»	200 de doble arco	Con hojas de 5 1/2, 6 y 7 »
»	26 y 27 especiales	Con hojas de 5 1/2 »

En la esquila del año pasado han sido probadas en toda la Campaña las TIJERAS fabricadas por los señores WARD y PAYNE y han dado los mejores resultados como lo prueban los muchos certificados recibidos.

Cabaña Rivadavia, Marcos Paz, Febrero 2 de 1884.

Las tijeras compradas á Vds. en el mes de Octubre del año próximo pasado, con los números 200 y 27, son muy buenas para esquilar ovejas finas. La clase número 200, con doble arco, es excelente, de un tamaño á propósito, liviana y muy blanda, y no afloja, además de buen filo. No conozco mejor clase de tijeras para esquilar ovejas finas. Se puede recomendar con confianza lo que certifico gustosamente.

[Firmado] — ENRIQUE MEYER.

EN VENTA EN TODAS LAS FERRETERIAS y ALMACENES

De la ciudad y Campaña

Y POR MAYOR Y MENOR POR

J. MOHR BELL & Co.

335-Victoria-339

BUENOS AIRES — 735 s4 perm

Càrcel pública

DE

SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

Licitacion

El que firma, competentemente autorizado por el Poder Ejecutivo, llama á licitacion por propuesta cerrada para el dia 15 de Noviembre del corriente año á la 1 p. m. para proveer á dicha Cárcel de los artículos y enseres que se detallan á continuacion.

A SABER:

1000 Certificados de libertad, cuyo formulario puede solicitarse en la Alcaidia de la Cárcel.
2 Libros de Entradas de presos Correccionales de 45 y 1/2 centímetros de largo, por 33 de ancho, papel de primera clase, de 250 fojas cada uno (500 fólios) rayado, impreso y encuadernado, empastado con forro de tela y los ángulos de bronce ó cobre. El formulario existe en la oficina de la Alcaidia y pueden los interesados solicitar del Alcaide una cópia de él.
2 Idem para entradas de presos, igual trabajo y condiciones del anterior segun el mismo formulario
2 Grandes faroles de 6 ángulos de 12 vidrios, lámpara triple luz, brazo de fierro.
4 Faroles cuadrados de 8 vidrios lámparas duples.
20 Idem medianos cuadrados de ocho vidrios, lámpara luz entera.
30 Tarimas de pino.
24 Fuentones de laton.
2 Tachos »
6 Docenas cucharas fierro.
30 Lámparas de 1/2 luz para las celdas.
10 Idem para faroles de las galerias
1 Escalera de tijera de 3 metros
3 Regaderas grandes
2 Baldes.
3 Bordalesas para tinas.
6 Palas de acero.
Compostura de la bomba del pozo que surte de agua á todo el Establecimiento.
La compostura de una carretilla de mano.

Las propuestas se abrirán en la Alcaidia de la Cárcel, en presencia de los interesados, y será aceptada la que á juicio del infrascripto sea mas ventajosa.

La propuesta que se acepte, será garantida por la cantidad de 150 pesos m|o. oro, que se depositarán en la Sucursal del Banco de la Provincia, á la órden del Inspector General de Cárceles de la Provincia, suma que será devuelta al interesado una vez que haya cumplido contrato.

Los artículos licitados, se entregarán en la Alcaidia dentro de los treinta dias de aceptada la propuesta, y de no hacerlo así, perderá la suma depositada.

El Alcaide, una vez que reciba la totalidad de los artículos y enseres referidos, dará un recibo, el que será visado por mí, para que el interesado lo presente al Superior Gobierno para su abono.

Mercedes, Octubre 7 de 1884.

MANUEL T. LASCANO,
Inspector General de Cárceles.

13 o24 n15

ALMACEN

GERMANIA

DE

PEDRO LOB

101 — CALLE PERU — 103

Depósito de té y café,

COMESTIBLES,

VINOS FINOS Y LICORES

SURTIDO GENERAL DE CONSERVAS

CAFES

Moka, Martinica, Borbon, Puerto Rico, Java, Caracolillo y Brasil

TE, TE, TE,

Congou, Souchong, Congou, Scuchong, Caravane.

Especialidad en conservas del pais: Perdices en escabeche, Batitus, Becasinas, Duraznos en almibar, Alcausil al natural, y surtido general perteneciente al ramo.

Se manda á domicilio

Panteléfono número 238

6|5 jl4 perm

RES NON VERBA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes — vapor COSMOS
» Jueves — » SILEX
» Miercoles — » VILLA DEL SALTO
» Sábados — » RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo . . . . 1ª clase 4 $ m|n
» » ida y vuelta » » 7 »
» » 2ª » 2 »
» ida y vuelta » » 4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes, — vapor RIO DE LA PLATA,
» Jueves — » COSMOS
» Domingos — » SILEX
» Sábados — » VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: MARTES, JUEVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte Campana: el 1° sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Telefono Gower-Bell.

100 s 28 perm — PEDRO RISSO, Agente.

Rebaja de precios

Desde hoy en adelante los pasajes en el Rio Uruguay y Rio Paraná serán cobrados con arreglo á la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de cincuenta por ciento.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1884.

PARA
Los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á la garganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

71 a 7 perm

José Resta
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo omo Nacionales y Provinciales. jn17 perm

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34.—Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bennet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1° y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6, y 16.

Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1°, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la línea de Victorica, siguirá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los paraos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros ereks para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercadería que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Fotografia
NACIONAL

DE
SALINAS Y TOLEDO
7--Defensa--7

Especialidad en retratos «Rembran». Máquinas especiales para fotografias desde los mas pequeñas hasta el tamaño natural.

Retratos al pastel y cuanto es necesario para servir al público con prontitud, esmero y á precios moderados. El establecimiento ha sufrido las refacciones necesarias y facilita comodidades.

Invitamos al público á que visite nuestro establecimiento.

7—DEFENSA—7

6 o5 n4

POBREZA DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Adh DETHAN, Farmaceutico en PARIS

De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero N° 1 — Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa: Chateau Cordero.

El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero (Un Chateau Cordero) (Un Cordero).

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 5 de Noviembre á las 2 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

Para informes, ocurrir á la agencia.

Calle 25 de Mayo N° 77

473 d 28 perm

CORSEES FINOS
Única Especialidad en Buenos Aires

CORSEES FINOS

CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

744 s13 o31

Lotería Pública
COLONIZADORA
ARGENTINA

Premio mayor
6000 PESOS MONEDA NACIONAL ORO
JUEGAN 12 MILLARES

SUERTES

1 de	6,000	pesos m|n.
1 »	400	» »
2 »	200	» »
23 »	200	» »
968 »	5	» »
1000 suertes ó	5,000 quintos.	

El billete entero vale 1 1|2 pesos m|n.
El quinto 30 centavos.

Se juega el Sábado 8 de Noviembre de 1884, en el local de la Administracion. Las suertes se paganen el escriorio calle Cuyo 63.

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenes, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usárse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

70 a17 m16

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
Director

e20 perm.

Ferro Carril
DE
BUENOS AIRES
Y
Puerto de la Ensenada

Desde el 19 de Mayo de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES			Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta solamente	
F. C. E.					
Central	6 20	9 15	11 5	11 5	4 15
Venezuela	6 24				
C. Amarilla	6 30				
General Brown	6 37				4 22
Boca	6 42		11 22	11 22	
Bca. Peña	6 40				
Tres Esquinas	6 45	9 2[illegible]	11 18	11 18	4 30
Empalme	..				
Puente Barracas	6 50				
Iglesia Barracas	6 55			11 35	
General Mitre	v				
Bernal	7 13			11 45	4 53
Quilmes, llegada	7 2[illegible]				5 00
» salida	7 30	9 50	11 45	11 50	5 05
Berazategui	7 45				5 20
Godoy	8 0[illegible]				5 35
Conchitas	8 05				5 40
Pereyra	8 30	10 25	12 15	12 20	6 05
F. C. O.					
Empalme Pereyra	8 25	10 20			6 00
Tolosa	8 50	10 40			6 25
19 de Noviembre	9 00	10 50	12 45	12 50	6 35

REGRESOS

F. C. O.				
19 de Noviembre	6 55	2 40	4 45	7 40
Tolosa	7 15	—	5 00	
Empalme Pereyra	7 30	—	5 15	
F. C. E.				
Pereyra	7 35	3 15	5 20	8 10
Conchitas	7 55	3 35		8 25
Godoy	8 00	v		
Berazategui	8 15	3 55		
Quilmes, llegada	8 30	4 10		
» salida	8 40	4 15	5 50	8 50
Bernal	8 45	4 21		
General Mitre	v	4 36		
Iglesia Barracas	9 5	4 41		
Puente Barracas	9 9	4 45		
Empalme	—	—		
Tres Esquinas	9 15	4 51	6 12	9 20
Bca. Peña	9 18	4 55		
Boca	—	4 58		
General Brown	9 22	5 03		
C. Amarilla	—	—		
Venezuela	—	—		
Central	9 30	5 10	6 25	9 35

732 s4 perm

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26
La Administracion.

Aviso Oficial
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Número 30

Se avisa al público que el dia 3 de Noviembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 25 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Lincoln, compuesto de 61 hectárea 57 áreas 22 centiáreas. Sus linderos son Alberto Oostendorf, Pedro Gandulfo, Constan Pequin y Calvino Barker. La base de venta será de 70,000 pesos m|c. legua. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina á la 1 p. m.—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina—La Plata, Agosto 2 de 1884.

Ignacio Freire.
Oficial Mayor.

721 15s3

Número 31

Se avisa al público que el dia 1° de Diciembre de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Tres Arroyos compuesto de 2914 hectáreas, 48 áreas, 80 centiáreas. Sus linderos son don Silverio Piñero, el estado, don Miguel Etcheveto y don Zoilo Peralta. La base de venta será de 20 pesos m|c. hectárea. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 por ciento sobre el importe total en el acto de la venta.

La Plata, Setiembre 1° de 1884

Ignacio Freire—Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados a esta oficina. 739 s11 d1°

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS
ANTES

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas Inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

LOTERIA
LA PORTEÑA
PATENTADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL POR LEY DE OCTUBRE DE 1883.

PREMIO MAYOR
Pesos 4,000 m|n.
BILLETE ENTERO: UN PESO m|n.
El quinto 20 cts.
Juegan 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999

Los billetes de esta estraccion que están en circulacion, son litografiados en papel amarillo, tinta punzó, numeracion negra, sello al reverso color verde, con la inscripcion en tinta negra

25 de Octubre de 1884
PROGRAMA

Los premios de la Porteña, corresponder con los de la Lotería de la Beneficencia de la Capital en la siguiente forma:

CAPITAL	SUERTES	PORTEÑA
50,000	1	4,000
10,000	1	300
5,000	2	100
2,000	2	50
1,000	5	25
500	10	20
200	15	15
100	25	10
50	65	8
30	177	5
20	1097	4

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la administracion calle 25 de Mayo 120 y 122, y en las principales Agencias.

Los premios se pagarán por los números premiados en el estracto de la LOTERIA DE LA CAPITAL que se jugará el 25 de Octubre á las 10 de la mañana, en su administracion Moreno 32.

La lotería LA PORTEÑA tiene un depósito en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para garantía de sus prémios.

LA ADMINISTRACION
Calle 25 de Mayo números 120 y 122
Buenos Aires, Octubre 14 de 1884.
Gerente—OCTAVIO GONZALEZ.

Rough on Corns de "Wells"

Por medio del «Rough on Corns» de Wells se estirpan los callos blandos ó duros, ojos de gallos, verrugas, etc. Es muy sencillo su uso, no causa molestia ninguna.

Precio 25 centavos m|n

Unico agente—J. A. BENNET—Florida 195

732 a30 s14

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la serié E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentmente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargara, de la remision de las cédulas en los casos que el acuerdo y en las épocas que considere oportuna.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, previo depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijara el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion Bueno Aires, Febrero 22 de 1884.

JOSÉ M. LAFUENTE.

547 f24 perm.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire.

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

HESPERIDINA
20 AÑOS DE Exito

EL MEJOR Bitter y mas sano LICOR

Renovador de la salud de Wells

(Wells's, Health Renewer)—Inmejorable para la impotencia, flaqueza, y toda debilidad física—Precio pesos 1 50 el frasco.

J. A. BENNET—Florida 195—Unico agente. 729 a30 s14

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

BANCO
DE LA
PROVINCIA

SECRETARIA

Se avisa al público que este Establecimiento recibirá pedidos de giros sobre Europa, los dias 20 y 24 del corriente para el paquete Francés «Niger» que sale el 24.—El 22 serán entregados los acuerdos y el 23 las letras que le fueren acordadas.

El Banco no paga corretaje.

Los pedidos serán hechos directamente, firmándolos las casas ó personas que soliciten el cambio.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1884.

FRANCISCO LLAMBI
Oficial.

o24 25

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¡Como haré para pasar!

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879, dice: "Di alguna de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879: "Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

Semolina
NUEVO ALIMENTO RECONSTITUYENTE
COMPUESTO POR LOS
RR. PP. TRAPISTAS del Monasterio de PORT-du-SALUT

Los principios reconstituyentes de la Semolina se suministran á la véz por la porcion cortical de los mejores cereales y por las sales naturales de la leche de vaca antes de haber sufrido alteracion alguna.

Se han inventado aparatos especiales, de mucha perfeccion, tanto para evaporar el suero de la leche y mezclarle con la harina, como para dar á esta mezcla una forma granulada que facilita más su uso.

Este excelente producto se ordena por los médicos mas eminentes, á las personas endebles, á los convalecientes, á los niños, á las nodrizas, á los estómagos estenuados, á los que padecen debilidad de pecho y á todas las constituciones delicadas, habiendo la seguridad de darles un eficáz remedio.

Depósito General
PARIS
2, calle des Lions-St-Paul

EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 - Calle Perú - 143
DONDE SE RECIBEN
SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERU—143

AL
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 Calle de las Artes 505
Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.
PRECIOS MÓDICOS

CATARRO DE LA VEJIGA

El catarro é irritacion de vejiga puede curarse siempre, por mas crónico que sea con tomar el Buchu Paiba de Wells—Nunca deja de efectuar una curacion completa. Precio pesos m|n. 1-50 el frasco.

Unica Agencia—Florida 195. 730 a30 s14

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Casa introductora
DE VINOS

Para familias, almacenes, confiterías y restaurants — Especialidad de Oporto, Jerez Málaga, etc. de PAJARO NIEVES.

456—Belgrano—456

679 j19 o19

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1° de Noviembre de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA: Lúnes, Miércoles y Sábados				Mixto	TARDE	Mártes, Juéves y Sábados		Lúnes, Miércoles y Viérnes			∞				Mixto	
Central	—	6 30	7 40	9 40	10 10	12 0		—		3 0	4 20	4 40	4 50	5 20	5 45	—	8 50
Retiro	—	6 38	7 48	9 48	10 2[illegible]	v		v		3 8	4 28	—	4 58	5 28	5 53	—	8 18
Recoleta	—	6 43	7 53	9 53	10 28	—		—		3 13	4 33	—	5 3	5 33	5 58	—	9 3
Palermo	—	6 47	7 57	9 57	10 2[illegible]	—		—		3 17	4 45	—	5 7	5 47	6 2	—	9 7
Belgrano, *llegada*	—	—	8 5	10 5							4 43	—9		5 45			
» *salida*	—	6 55	—	—	10 4[illegible]	12 18		12 18		3 25	—	4 5	5 15	—	6 10	—	9 15
Nuñez	—	v	—	—	v	v		v		v	—	—	v	—	v	—	v
Rivadavia	—	v	—	—	v	v		v		v	—	—	v	—	v	—	v
Olivos	—	7 10	—	—	11 [illegible]	v		v		3 40	—	—	5 28	—	6 23	—	9 30
Martinez	—	v	—	—	v	v		v		v	—	—	v	—	v	—	v
San Isidro	—	7 25	—	—	11 1[illegible]	12 35		12 45		3 55	—	5 19	5 40	—	6 35	7 10	9 4[illegible]
San Fernando	5 45	7 40	—	—	11 [illegible]	12 43		12 55		4 11	—	5 27	—	—	6 46	7 25	10 0
Muelle S. Fernando	5 55	—	—	—	—	12 50		—		—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	—	7 50	—	—	11 4[illegible]	—		1 5		4 20	—	5 35	—	—	6 5[illegible]	7 35	10 10

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA					∞			TARDE Mixto						
Tigre	5 30	—	6 10	—	8 20	6 55	—	10 30	1 5	—	3 0	—	—	6 35	7 50
Muelle S. Fernando	—	6 10	—	—	—	—	—	—	—	1 10	—	—	—	—	—
San Fernando	6 40	6 20	6 20	—	8 27	3	—	10 3[illegible]	1 20	1 18	3 10	—	—	6 45	8 0
San Isidro	—	6 31	6 31	—	8 39	12	—	10 4[illegible]	1 35	—	3 25	—	—	7 0	8 15
Martinez	—	6 36	6 36	—	8 45	—	—	10 5[illegible]	1 40	—	3 30	—	—	7 5	8 20
Olivos	—	6 42	6 42	—	8 50	—	—	11 [illegible]	1 50	—	3 40	—	—	7 15	8 30
Rivadavia	—	v	v	—	v	—	—	v	v	—	v	—	—	v	v
Nuñez	—	v	v	—	v	—	—	v	v	—	v	—	—	v	v
Belgrano	Lúnes, Miércoles y Sábados	6 55	6 55	8 15	9 5	9 30	10 15	11 1[illegible]	2 10	Mártes, Juéves y Sábados	3 55	5 0	5 50	7 [illegible]0	8 45
Palermo		v	v	8 23	v	—	v	1[illegible] 2[illegible]	2 18		4 3	5 8	5 58	7 38	8 53
Recoleta		v	v	8 27	v	—	v	11 2[illegible]	2 25		4 8	5 12	6 2	7 42	8 57
Retiro		7 13	7 13	8 32	9 22	9 42	10 3[illegible]	11 3[illegible]	2 32		4 13	5 17	6 7	7 47	9 2
Central		7 21	7 21	8 40	9 23	9 50	10 40	11 4[illegible]	2 40		4 21	5 25	6 15	7 55	9 10

Domingos y de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA: Lúnes, Miércoles y Sábados					TARDE *	* Mártes, Juéves y Sábados	Domingos, Lúnes, Miér. y Viér.									
Central	—	6 30	8 5	9 55	11 [illegible]	12 0	12 0	1 10	2 [illegible]	3 1[illegible]	3 40	4 3[illegible]	5 0	5 3	6 0	7 20	9 0
Retiro	—	6 [illegible]	8 13	10 3	11 [illegible]	v	v	1 18	2 [illegible]	3 1[illegible]	3 48	4 [illegible]8	5 [illegible]	5 38	6 8	7 28	9 8
Recoleta	—	6 43	8 18	10 8	11 1[illegible]	—	—	1 2[illegible]	2 [illegible]	3 2[illegible]	3 53	4 43	5 13	5 43	6 13	7 33	9 13
Palermo	—	6 47	8 22	10 12	11 17	12 15	12 15	1 27	2 17	3 27	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	7 37	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*	—	—	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 25	—	—
» *salida*	—	6 55	8 30	10 22	11 25	12 20	12 20	1 3[illegible]	—	3 35	—	—	5 25	—	—	7 45	9 25
Nuñez	—	v	v	v	v	—	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
Rivadavia	—	v	v	v	v	—	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
Olivos	—	7 10	8 45	10 35	11 40	—	—	1 50	—	3 50	—	—	5 40	—	—	8 0	9 40
Martinez	—	v	v	v	v	—	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
San Isidro	—	7 25	9 0	10 5[illegible]	11 [illegible]	12 45	12 40	2 5	—	[illegible]	—	—	5 55	—	—	8 15	9 55
San Fernando	—	7 40	9 15	11 5	[illegible]	12 50	12 50	2 0	—	[illegible] 20	—	—	[illegible] 10	—	—	8 30	10 10
Muelle S. Fernando	5 45	—	—	—	—	12 56	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	5 55	7 50	9 25	11 15	12 1[illegible]	—	1 5	2 3[illegible]	—	[illegible]	—	—	[illegible] 20	—	—	8 40	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA: Lúnes, Miércoles y Sábados	* Mártes, Juéves y Sábados	* Miércoles y Juéves	Domingos		TARDE										
Tigre	5 3[illegible]	—	[illegible] 10	[illegible]	9 30	12 20	—	2 40	—	—	4 30	—	5 30	—	6 50	9 0
Muelle S. Fernando	—	[illegible] 10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	[illegible] 40	[illegible] 20	[illegible] 20	[illegible] 15	9 40	12 27	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	7 0	9 10
San Isidro	—	[illegible] 31	[illegible] 31	[illegible] 3	9 55	12 40	—	3 5	—	—	4 55	—	5 55	—	7 15	9 25
Martinez	—	v	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	—	—	v	v
Nuñez	—	[illegible] 42	[illegible] 42	[illegible] 45	10 7	12 [illegible]5	—	3 [illegible]0	—	—	5 10	—	6 10	—	7 30	9 40
Rivadavia	—	v	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v
Olivos	—	v	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v
Belgrano	—	[illegible] 55	[illegible] 55	[illegible] 0	10 22	1 1[illegible]	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 25	6 50	7 45	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Palermo	—	v	v	[illegible]	10 30	9 18	2 43	3 [illegible]3	4 28	5 0	5 38	6 0	6 33	6 58	7 55	10 3
Recoleta	—	v	v	[illegible] 13	9 35	1 23	2 48	3 48	4 33	5 5	5 38	6 5	6 38	7 2	8 0	10 8
Retiro	—	7 13	7 13	[illegible]	10 40	1 28	2 53	3 53	4 38	5 10	5 43	6 10	6 43	7 8	8 5	10 13
Central	—	7 21	7 21	[illegible] 2[illegible]	10 48	1 36	3 1[illegible]	3 [illegible]	4 46	5 18	5 51	6 18	6 51	7 16	8 13	10 21

* Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los trenes en las horas indicadas por los agentes de vapores en sus avisos.

∞ Trenes espresos.

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda Tren.

Algunos de los trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

Se espenden boletos de Recreo (de Central y Retiro), los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta Capital.

Se espiden boletos de recreo (Ida y Vuelta 40 cts m|n.) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espedidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espedidos el Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguientes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver el siguiente dia de los feriados.

PALERMO — En los Domingos y dias de fiesta, si el movimiento de pasageros lo requiere, habrá un tren espreso á la tarde desde Palermo á Central á la hora mas conveniente.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir boletos de recreo todos los dias desde Martinez y Estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 6 10, 8 20, 10 30 y desde San Isidro y estaciones mas afuera por el tren exprofeso de las 8 55 a. m.

Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3 0, 4 50 y 5 45 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4 40 desde Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiesta.

Octubre de 1884. n4

EN VENTA
DESDE HOY
FLORES DE SALON
CACHEPOTS, FLOREROS, MUSGO.

Se acaba de recibir un surtido nuevo á precios muy cómodos

38—CALLE PERU—38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Aviso á las señoras
GUANTES

Guantes piel de Suecia de colores, 2 botones pesos 14.

Guantes piel de Suecia de colores 4 botones pesos 18

Guantes Mosqueteros piel de Suecia de colores, 6 botones pesos 22

Guantes Mosqueteros piel de Suecia de colores, 8 botones pesos 30

Esta ocasion única en Buenos Aires, se encuentra

38—PERU—38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

A mas, surtido completo en Guantes de hilo, de seda, de cabritilla y de fantasía.

AVISO A LAS SEÑORAS

10,000 cortes de vestidos muy bien confeccionados en géneros de estacion y de última moda para señoras, señoritas y niñas; cada corte con su molde y figurin. Hay para señoras, desde pesos m|c. 95 hasta 1400. Para niñas y señoritas desde pesos 45 hasta 780 m|c.

NOTA—La casa se encarga de la confeccion sobre medida de esos cortes á precios sumamente módicos.

38—PERU—38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

743 s13 27

PÍLDORAS DE MANDRAGORA
Del doctor SCHENCK

No importa cuan estreñido ó bilioso se halle el cuerpo, se refresca y se regulariza y el Hígado y estómago se ponen en estado activo y sano con el uso de las Píldoras de Mandrágora de Schenck.

Dolor de cabeza, jaqueca, indigestion y toda otra enfermedad biliosa, pronto desaparece con el debido uso de estas renombradas píldoras.

La caja de 30 píldoras; 25 cts. m|n.

J. A. BENNET—Florida 195—Unico agente.

728 a30 s14

Rgho uon Rats
VENENO PARA RATONES

Descubrimiento enteramente nuevo. Limpia la casa (sinque mueran en ella) de ratones, lauchas, hormigas, chinches, cucarachas, mosquitos, etc. Precio, 25 y 40 cts. la caja.

Unico Agente—J. A. BENNET—Florida 195.

731 a30 s14

LOTERIA
SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

REMATES

Tallaferro y Sanchez
JUDICIAL
En el pueblo de LOBOS
DE UN BUEN
Terreno
CERCADO DE PARED
Y
Varias quintas

Por órden del Sr. Juez Dr. Curutchet
Testamentaria de D. Antonio Viera

EL TERRENO ES ALTO Y BIEN SITUADO
LAS QUINTAS
son las mejores del pueblo
El remate tendrá lugar en el mismo pueblo
Donde estará la bandera

EL DOMINGO 30 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de primera instancia doctor Curutchet y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin María Curutchet se hace saber que por el término de 30 dias que se vá á proceder á la venta en público remate por los martilleros señores Tallaferro y Sanchez, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Antonio Viera, ubicados en el partido de Lobos, á saber: un terreno cercado de pared por tres costados, compuesto de 43 metros de frente al Norte, por 42 metros 60 cts. de fondo al Sud, tasado en la suma de 3440 pesos m|n. con 6 centavos, seis quintas que forman el primer lote de la tasacion que corre en los autos á fojas cincuenta y tres vuelta que constituyen 4 fracciones de terreno que están al Oeste de la via férrea, mirando de Sud á Norte, señalados en el plano General de quintas del éjido del pueblo de Lobos, formando parte de los números 342, 343 y 316 constando su superficie de una cuadra cuadrada, mas 7760 cien milésimos de otra, tasada en la suma de 694 pesos nacionales con 1 centavo, siete quintas que forman el segundo lote de la tasacion que obra á fojas 45 vuelta de los mismos autos constituyendo dos terrenos que están al Este de la via férrea mirando de Sud á Norte, señalados en el plano de quintas con el número 244 y otro formando parte del número 277 constando su superficie de cinco cuadras y 17767 cien milésimos de otra, tasado en la suma de 2292 pesos nacionales con 7 centavos. Se previene á los interesados que no se admitirá oferta respecto de bienes citados que no exeda de las 2|3 partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Sr. D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma.

La Plata, Octubre 25 de 1884.

Ricardo M. Wright.

18 o30 n30

Mariano Artayeta
JUDICIAL
EN DOLORES
At-Corpus
Del hermoso y bien situado edificio conocido por
TEATRO "SAN JOSÉ"
Calle Buenos Aires Número 1 á 13 y San Martin números 35 á 51
BASE DE VENTA 4697 pesos m|n.
Atencion señores capitalistas y especuladores
El Domingo 9 de Noviembre
A las 11 a. m.

Venderé por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Federico García Alberdi y ejecucion seguida por el Dr. don José Gomez Rodriguez contra don Andres Egaña por cobro de pesos, la valiosa y productiva propiedad denominada Teatro «San José» compuesta próximamente de cincuenta varas de frente por igual de fondo con todo el inmenso edificio que existe entre muros y que no se detalla por ser demasiado estenso.

El remate tendrá lugar en la misma finca.

Por mas datos al rematador, calle Crámer número 47, Dolores. 14 o30 n9

EL SABADO 15 DE NOVIEMBRE
GRAN REMATE
DE CAMPOS EN BAHIA BLANCA
Con aguadas, buenos pastos y parajes espléndidos por alturas, etc., etc.
POR ADOLFO BULLRICH

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tira-línea.
Rueditas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm. 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Piume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial
135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Cª

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Ingles, Aleman é Italiano.
Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.
Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.
Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.
No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.
Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.
El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.
El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.
Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa
CORTE ESPECIAL
28—Rivadavia—28
Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 alº perm

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los periodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de.

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todas los droguistas. Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario Buffalo, N. Y., E. U. A.

Muchachos
A 300 PESOS MENSUALES

Se necesitan 20 muchachos en el diario EL DEMÓCRATA, los que ganarán un sueldo de 300 $ m|c. mensuales. Ocurrir de 5 de la tarde adelante: Perú 143.

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, General Lavalle, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
ÚNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)
La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas 'lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, anuque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen dealargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ésde ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion sera completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Desde el 10 de Octubre de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	ESTACIONES	1	3	5	7 MIXTO	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 15	6 45	8 35	10 30	1 0	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 20	..	8 40	10 35	1 5	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 05	Caballito	5 25	..	8 45	10 40	1 10	3 30	4 50	5 45	7 0	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 30	..	8 50	10 45	1 15	3 35	4 55	5 50	7 5	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 35	..	8 55	10 55	1 20	3 40	5 0	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	5 45	..	9 5	11 10	1 30	3 50	5 10	6 5	7 20	9 0
0 35	0 25	0 50	0 25	Ramos Mejia	5 50	..	9 15	11 20	1 35	4 0	5 15	6 10	7 25	9 5
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 05x	..	9 30	11 40	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 20
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 20	..	9 45x	11 55	..	4 30	5 45x	6 35	7 55	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 35	7 25x	9 55	12 15	..	4 45	5 55	6 45	8 5	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	6 45	..	10 05	12 25	..	4 55x	6 5	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 10	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 40	8 25	..	..	..	5 55	..	..	..	..
1 75	1 15	2 60	1 75	Jauregui	7 55x	..	..	..	..	6 15	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	8 10	..	..	..	..	6 30	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes lleg.	8 35	9 10	..	..	..	6 55	..	..	..	..
				Id. sal.	..	9 20	..	..	..	7 5	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 0	..	..	..	7 50	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 30	..	..	..	8 20	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy lleg.	..	11 5	..	..	..	8 45	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 5x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado lleg.	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 50	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 10	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Denneby	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 25	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	10 0	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	10 25	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	11 0	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	12 5x	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 20	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 15	..	..	1 15	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 40	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	2 10	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 5	..	..	2 50	..	..
Id. salida	..	..	..	7 15	11 20	..	3 0	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	11 50	..	3 25	..	..
Jauregui	..	..	..	7 55x	12 0	..	..	..	..
Lujan	..	..	..	8 20	12 15	..	4 0	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 40	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 30	7 15	..	9 20	1 15	3 35	4 55x	5 15	8 35
Merlo	5 40	7 30	..	9 35	1 30	3 50	5 10	5 30	8 45
Ituzaingó	5 50	7 45	..	9 45x	1 45	4 0	..	5 45x	8 55
Moron	6 5x	8 0	9 10	10 0	2 10	4 15x	5 30x	6 0	9 10
Ramos Mejia	6 20	8 15	9 25	10 15	2 25	4 30	..	6 15	9 25
Liniers	6 30	8 25	9 30	10 25	2 40	4 40	..	6 25	9 30
Floresta	6 40	8 30	9 40	10 35	2 55	4 50	..	6 35	9 40
Flores	6 45	8 40	9 45	10 40	3 5	4 55	..	6 45	9 45
Caballito	6 50	8 45	9 50	10 45	3 15	5 0	..	6 50	9 50
Almagro	6 55	8 50	9 55	10 50	3 20	5 5	..	6 55x	9 55
Once Setiembre	7 0	8 55	10 0	10 55	3 25	5 10	6 0	7 0	10 0

Linea ROJAS y SAN NICOLAS

Salidas

BOLETOS IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	ESTACIONES	TREN 3 A. M.	
				Once	6 45	
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan llegada	8 10	
				Id. salida	8 30	
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	8 55	
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 25	
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	9 50	
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 15	
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 40	
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes llegada	11 25	
				Id. salida	11 45	
4 50	3 05	6 75	4 50	Viñas (Kº 194)	12 5x	
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 35	
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino llegada	1 0	
				Id. salida		
5 75	3 90	8 60	5 75	Ortiz Basualdo	1 10	1 10
6 20	4 20	9 30	6 20	Rojas	1 45	
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	2 15	1 45
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	..	2 20
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	..	2 50
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	..	3 20

Regresos

ESTACIONES	TREN 14 A. M.	
San Nicolás	8 50	..
Rojo	9 20	..
Conesa	9 60	..
Acevedo	10 25	..
Rojas	..	9 55
Ortiz Basualdo	..	10 25
Pergamino llegada	11 0	11 0
Id. salida	11 10	
Anchorena	11 35	
Viñas (Kº 191)	12 5x	
Arrecifes llegada	12 25	
Id. salida	12 35	
Capitan Sarmiento	1 30	
Duggan	1 55	
San Antonio	2 20	
Azcuénaga	2 45	
C. Keen	3 15	
Lujan llegada	3 40	
Id. salida	4 0	
Once	6 0	

Linea SALADILLO

Salidas

BOLETOS IDA I	IDA II	I. Y VUEL. I	I. Y VUEL. II	ESTACIONES	TRENES 1 A. M.	TRENES 11 P. M.
				Once	5 15	3 20
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo llegada	6 30	4 40
				Id. salida	6 45	4 55
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 0x	5 5x
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 25	5 30
1 50	1 00	2 25	1 50	General Hornos	7 50	5 55
1 65	1 05	2 35	1 65	General Las Heras	8 0	6 5
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 30	6 35
2 25	1 50	3 35	2 25	Lobos	8 55	7 0
2 65	1 80	3 95	2 65	Salvador Maria	9 25	..
3 5	2 10	4 65	3 5	Roque Perez	10 0	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Del Carril	10 35	..
3 90	2 65	5 85	3 90	Cazon	11 0	..
4 20	2 85	6 30	4 20	Saladillo	11 25	..

Regresos

ESTACIONES	TRENES 4 A. M.	TRENES 16 P. M.
Saladillo	..	12 40
Cazon	..	1 5
Del Carril	..	1 30
Roque Perez	..	2 5
Salvador Maria	..	2 40
Lobos	5 5	3 10
General Zapiola	5 30	3 35
General Las Heras	6 0	4 5
General Hornos	6 10	4 15
Marcos Paz	6 35	4 40
C. Suares	7 0x	5 6x
Merlo llegada	7 15	5 15
Id. salida	7 20	5 30
Once	8 55	7 0

NOTA.—Los trenes de la prolongacion de Lobos al Saladillo no circularán hasta nuevo aviso.
OTRA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 11 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 16.
OTRA.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organisado del modo siguiente:
CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.
En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el oxono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Janod.
Eparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion da la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.
Los Juéves consultas grátis
DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 30 de Setiembre y 1º de Octubre de 1884, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
53 296 519 737 985 1830 2465 2946 5729
55 305 520 798 1176 1837 2483 3221 5760
70 357 530 799 1415 1923 2603 4131 5918
145 445 551 868 1683 2057 2676 4262 6217
239 470 566 878 1696 2060 2697 5829
272 490 736 896 1824 2435 2815 5653
5729 5760 5918 6217

Série A de 400 pesos fuertes
226 6061 10461 16775 21649 27696 31473
230 6153 10320 16080 21665 27772 31503
282 6176 10530 16806 21702 27813 31696
716 6223 10562 16972 21922 27855 31728
1017 6264 10644 17088 21985 27894 32030
1109 6357 11002 17251 22838 28097 32087
1113 6403 11144 17321 22726 28113 32017
1166 6414 11173 17365 22742 28251 32136
1281 6655 11349 17432 22823 28320 32408
1343 7007 11498 17491 22943 28312 32487
1368 7028 11978 17614 23031 28405 32512
1545 7052 13222 17725 23055 28414 32513
1623 7241 12447 17768 23179 28568 32730
1827 7308 12521 17833 23283 28569 32960
1972 7419 12678 18039 23772 28594 32996
2232 7515 12704 18077 24176 28976 33128
2748 7519 12758 18545 24197 28977 33171
3003 7650 12838 18316 24311 29240 33509
3053 7741 13035 18370 24369 29204 34457
3098 7832 13256 18434 24794 29587 35611
3227 7943 13353 18456 24932 20607 35729
3408 8036 13553 18526 25125 29786 35784
3448 8200 13573 18540 25109 29695 35883
3502 8318 13595 18557 25051 29945 36008
3814 8340 13888 18594 26243 30182 37032
3893 8600 14036 18647 26282 30150 37154
4108 8680 14048 18752 26376 30265 37539
4138 8719 14061 19145 26587 30302 37665
4253 9028 14075 19213 26622 30311 39190
4329 9149 14130 19273 26730 30388 39221
4405 9202 14261 19381 26963 30392 33344
4476 9312 15598 19664 27057 30580 39561
4603 6405 15632 19818 27250 30640 39968
5106 9466 15716 19916 27257 30964 40192
5116 9644 15814 20484 27329 31063 40203
5229 9759 15886 20592 27502 31009 40358
5485 9965 16434 20838 27523 31261 40638
5626 10218 16550 21068 27557 31393 40686
5701 10302 16659 21450 27561 31472 41306
5873 10318 16759 21557 27581 42462 41404
41687 41927 42072 42198 42410 43329 42675
42756 42970 43003 43117 43197 44146 43571
43601 43868 43922 43927 43981 45212 44314
44453 44579 44700 44826 44829 54796 45637

Série A de 200 pesos fuertes
120 301 857 1021 1066 1341 1418 1654
227 377 964 1037 1102 1359 1419 1700
248 620 1010 1042 1141 1401 1651 1899
1982 4824 4914

Série A de 100 pesos fuertes
272 702 1136 2118 2442 3220 3575 8231
558 738 1297 2313 2946 3563 3865 9343
625 864 1497 2377 2769 3252 6539 8078
654 1096 1765 2382 3106 3489 6935 8239
8794 8914 8926

Série A de 50 pesos fuertes
52 235 661 708 818 1037 1200 3359
90 468 698 709 996 1133 1517 3629
96 503 701 718 1036 1189 1934

Série B de 1000 fuertes pesos
37 47 190 382

Série B de 400 pesos fuertes
272 290 686

Série E de 1000 pesos fuertes
92 1197 2242 2298 4075 5188 6296 7058
172 1213 2032 3721 4136 5248 9360 7180
198 1561 2551 3758 4641 5899 6679 7241
289 2031 2697 4040 4163 6090 7054 8290
341 8611 8872 8189 9647

Série E de 400 pesos fuertes
222 2339 3791 4777 6036 7053 7686 8461
305 2465 3862 4866 6105 7095 8000 8534
365 2634 4101 5039 6132 7096 8039 8595
325 2721 4286 5045 6285 7131 8054 8610
1072 3461 4295 5113 6289 7216 8174 8710
1143 3168 4370 5481 9574 7616 8198 8714
1388 3269 4430 5511 6643 7650 8215 8835
1431 3357 4578 5653 6739 7759 8254 8264
3377 3419 4508 5820 6778 7853 8374 8899
2317 3476 4677 5951 6027 7880 8406 9031
9120 9131 9137 9174 9241 9250 1630 9444
9490

Serie E de 200 pesos fuertes
601 1453 1835 2463 3005 3245 4192 4537
709 1545 1915 2586 3055 3432 4294 4561
1067 1736 2372 2728 3203 3753 4510 4591
4982 4612 4926 4082

Série E de 100 pesos fuertes
285 1210 2491 2737 2817 2005 3055 3254
337 1211 2181 2742 2819 2939 3050 3026
339 1434 2516 2773 2853 2940 3212 3316
715 1760 3529 2794 2806 2966 3223 3324
758 2053 2600 2801 2873 3016 3251 3338
625 2355 2732 3829 3446 3524 3545 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 188 639 1788 2412 2612 2713 2764 2805
42 383 728 1932 2551 2751 2735 2779 2838
49 492 763 1934 5597 2064 2760 2787
172 550 818 2210 2604 2666

Série F de 1000 pesos fuertes
117 198 684 931 974 1044 2261 3078 3595
172 560 842 472 1131 2042 2275 3659 4172

Série E de 400 pesos fuertes
298 651 1447 1895 1934 2000 19

Série F de 100 pesos fuertes
651 1378 1713 2391 2818 3561 4844 5248
750 1622 1949 2763 3300 3607 5025 5560
944 1707 1972 2785 3360 4400 5083

Série F de 50 pesos fuertes
22 386 648 794 1004 1259 1673 2068 2301
87 426 680 853 1012 1391 1861 2077 2310
90 492 890 880 1020 1553 1883 2109 2338
163 519 700 897 1026 1568 1998 2114 2433
188 552 759 898 1154 1618 2018 2286 1479
333 626 787 964 1175 1672 2019

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital y cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 100 pesos fuertes
171 524 1084 1377 1918 2258 2555 2948
264 610 1825 1048 2160 2362 2721 2982
329 898 1311 1492 2222 2484 2805

Série A de 400 pesos fuertes
249 4731 8545 14651 18499 24670 28910
250 4766 8590 15154 18604 24698 28911
251 4990 8601 17369 18619 24872 28934
253 5006 8603 15138 18625 24883 28979
255 5007 8646 15561 18641 24915 29023
526 5010 8870 15701 18962 24918 33053
550 5213 8995 15807 19423 24978 29254
593 5218 9003 15818 19474 24880 29336
607 5276 9029 15879 19500 25479 29914
886 5560 9113 16905 10611 35613 29969
937 5818 9487 16051 19863 25616 30023
1111 5871 9769 16151 29511 25957 30030
1230 6092 9828 16247 20062 25983 20034
1496 6245 9845 16426 20310 26398 20110
1560 6316 9956 16462 20319 26450 30440
1562 6389 10098 16526 20478 26465 30611
1826 6518 10358 16575 20508 26485 30678
2799 6751 10447 16692 20535 26533 30685
3154 6816 10610 16616 21163 26565 31005
3211 7921 10968 16892 21590 26651 31010
3361 7182 11619 16898 21817 26872 31191
3422 7185 11654 16899 22070 26743 31202
7444 11991 16912 27040 37098 31325
3509 7447 12008 16913 22530 27130 31361
4031 7458 12014 17051 22531 27205 31364
4040 7510 12075 17326 23359 27593 31593
4275 7585 12320 17758 23361 27648 31753
4194 7622 12475 17660 23424 27795 31761
4195 7835 12478 17770 23573 27895 31854
4259 7930 12655 17803 23646 28092 32025
4266 7003 13118 17958 23969 28141 32050
4343 7966 13208 17979 24278 28326 32252
4381 7972 13397 18033 24363 28349 32291
4486 8026 13560 18085 24433 28429 32400
4543 8027 13562 18216 24595 28508 32402
4546 8075 14637 18214 24618 28625 32432
4727 8532 14641 18218 24665 28909 32455
32575 32648 32605 32916 32948 33053 33056
33056 33057 33058 33059 33315 35834 36643
37796 38205 38607 39015 39011 39065 39350
40374 42202 42470 43037 43219 43233 43242
44011 44076 45316 45416 45632 45921 45932

Série A de 200 pesos fuertes
194 281 927 1738 1893 2397 2806 3107
163 307 1095 1747 2194 2416 2821 3195
176 609 1144 1885 2276 3479 2982 3371
241 618 1182 1889 2342 2648 3100 3401
3405 3452 3475 4015 4016 4043 4229

Série A de 100 pesos fuertes
8 326 918 1635 2462 3088 3868 4635
25 408 929 1809 2468 3238 3426 4908
27 444 1201 1928 2479 3269 3959 5915
28 481 1202 1945 2622 3285 4104 1075
32 769 1243 1974 2668 3288 4209 5076
35 870 1542 1995 2693 3369 4314 5117
146 841 1543 3046 2830 3403 4473 5118
161 901 1544 5076 2844 3502 4623 5120
193 903 1545 2259 2872 3742 5628 5121
5123 5212 5363 5249 5460 5558 5592 5517
5658 7164 7701 7710 7716 8120 8757 8837
8897

Série A de 50 pesos fuertes
264 276 683 763 966 1063 1110 1172 2636
296 317 700 783 973 1061 1141 1263 3138
268 603 730 824 1042 1109 1152 1526 3436
275 666 733 3520 3895 3925

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Serie B de 400 pesos fuertes
251 768 773 835 839 936

Série B de 200 pesos fuertes
11

Série B de 100 pesos fuertes
96 128 221

Série C de 400 pesos fuertes
233 235 237 238 242 245 246 800

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
25 28 131 166 263 401

Serie E de 1000 pesos fuertes
90 1253 2928 4455 7916 9492 9954 10242
270 1270 3204 5199 8043 9648 10013
352 1401 3580 5987 8564 9783 10067
1219 1765 3701 7488 8669 9723 10117

Série E de 400 pesos fuertes
1542 2778 3850 4211 4756 5346 6535 7788
2363 3224 3968 4418 4760 6041 6699 7813
2361 3352 4023 4519 4915 6248 7009 8455
2477 3756 4067 4593 5226 6567 7453 8489
9350 9511 9716

Série E de 200 pesos fuertes
1509 1514 2935 2287 2648 3219
1510 1841 2153 2309 2686 6913

Série E de 100 pesos fuertes
94 2611 3045 4237 3369 2514
228 2617 3063 3265 3391 3535
313 2733 3069 3274 3392 3539
400 2757 3115 3259 3421 3556
585 2810 3124 3320 3463 3564
747 2875 3169 3321 3466 3573
2038 2911 3173 3322 3468 3605
2193 2928 3205 3333 3470 3619
2341 2996 3225 3339 3500

Série E de 50 pesos fuertes
488 1939 2454 2751 2774 2802 2822
571 2234 2591 2763 2781 2809 2818
170 2261 2591 2771 2799 2818

Série F de 1000 pesos fuertes
1079

Série F de 400 pesos fuertes
680 1565 2434 3348

Série F de 200 pesos fuertes
681 991

Série F de 100 pesos m|n.
137 359 1779

Série E de 50 pesos m|n.
251 589 1187

Buenos Aires, Agosto 18 de 1884.

José M. La Fuente, Secretario.

1n18 j130

Portalis Freres, Carbonnier y Cª
106—PIEDAD—106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS
Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.
Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica
Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.
CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

CABELLERA ABUNDANTE

ACEITE MACASSAR
de Rowland
20 Hatton Garden Londres

CONSERVA y hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tiñe y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso, y está especialmente recomendado para niños como el único capaz de formarle una hermosa cabeza de onduloso pelo fortificando las raices. No contiene plomo ni ingredientes minerales.
Cuidado con las imitaciones!!! Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 67: Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.
672 in5—20

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRAMWELL
NUEVO EDIFICIO
CALLE VICTORIA 93
FRENTE AL « CLUB DEL PROGRESO »

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS y COMPLETAMEETE LIBRES DE ARENA
Esponjas para baño, de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas pora cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
101 e3 perm

Cutis Maravilloso
Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos puede obtenerse usando el
KALIDOR DE ROWLAND
20 Hatton Garden Londres

En una proporcion Vejetal del Oriente libre de mezclas minerales ó metálicas.
Disipa prontamente los arrebatos en la cara, paños, granos, manchas, pecas, descoloraciones ú otras enfermedades cutáneas. La radiante frescura, la suaivdad y delicadeza que produce en los brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutáneos, lo hace indispensable en el toilet de las bellas Porteñas. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 67. Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.
674 in5—20

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cª
CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745-RIVADAVIA-747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO
Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.
Para cerco, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.
Escritorio. Piedad 106

HERMOSA DENTADURA

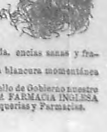

El Odonto
DE ROWLAND
20 Hatton Gorden Londres

Ha sido aprobado por su incomparable éxito por mas de medio siglo.
Que es el mejor *Dentrífico* para mantener una dentadura blanca, sólida, encias sanas y fragante aliento.
Está libre de toda composicion deléterea ácido, las cuales dan una blancura momentánea y concluyen por arruinar el esmalte.
Al pedir por el Odonto de Rowland's; véase que toda caja tenga en el sello de Gobierno nuestro sello impreso y de otro modo no es legítimo, se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 59 Drogueria de Cranwell Rivadavia 44 y Peluquerias y Farmacias.
673 in5—20